



- GPMS Order and Notification Orden y notificación de GPMS
 Modified GPMS Order Orden de GPMS modificada
 Vacated GPMS Order Orden de GPMS anulada

Nº Caso

Tribunal

Condado

División

DENUNCIANTE

Primer nombre Segundo nombre Apellido

VS.

DENUNCIADO

Primer nombre Segundo nombre Apellido

Sexo	Raza	Fec. Nac.	Estatura	Peso	Ojos	Cabello	# Seguro Social	# Lic. de manejar	Estado	Vcto.

I. Orden y notificación de GPMS

- El tribunal, habiendo celebrado una audiencia, en virtud de la presente determina que:
- El denunciado cometió una infracción importante de la orden de protección emitida el _____, del 2____; una "infracción importante" consiste en una conducta delictiva que implica un daño o amenaza de daño a la persona, familia o propiedad de un individuo protegido por una orden de protección.
- El denunciante ha solicitado que el tribunal ordene al denunciado participar en un sistema de monitoreo y posicionamiento global ("GMPS").
- El tribunal ha revisado un historial actualizado de los antecedentes penales y de protección del denunciado en el estado de Kentucky.
- El tribunal concluye que el uso del GPMS aumentará la seguridad del denunciante en cuanto _____

6. **POR CONSIGUIENTE, SE ORDENA** que el denunciado mencionado anteriormente deberá participar en un GPMS, y deberá llevar el dispositivo GPMS (*seleccione una*)

- hasta el _____, del 2____, la fecha de vencimiento de la presente orden de violencia doméstica.
 o
 hasta _____, del 2____. (*La participación se podría prorrogar si la presente orden de protección es prorrogada*)

7. Que el denunciado no deberá tener contacto ni comunicación alguna con el denunciante ni con la(s) siguiente(s) persona(s) protegida(s): _____

excepto de la siguiente manera (*la siguiente forma de contacto o de comunicación está autorizada*): _____

8. El denunciado no deberá acudir o acercarse a los siguientes lugares/direcciones:

a. El denunciante (*marque una o ambas*) no deberá acudir no deberá acercarse a _____ pies de (*ubicación/dirección*) _____, _____. Excepción relacionada con recorridos permitidos: _____.

a. El denunciado (*marque una o ambas*) no deberá acudir no deberá acercarse a _____ pies de (*ubicación/dirección*) _____, _____. Excepción relacionada con recorridos permitidos: _____.

c. El denunciado (*marque una o ambas*) no deberá acudir no deberá acercarse a _____ pies de (*ubicación/dirección*) _____, _____. Excepción relacionada con recorridos permitidos: _____.

d. El denunciado (*marque una o ambas*) no deberá acudir no deberá acercarse a _____ pies de (*ubicación/dirección*) _____, _____. Excepción relacionada con recorridos permitidos: _____.

e. El denunciado (*marque una o ambas*) no deberá acudir no deberá acercarse a _____ pies de (*ubicación/dirección*) _____, _____. Excepción relacionada con recorridos permitidos: _____.

f. El denunciado (*marque una o ambas*) no deberá acudir no deberá acercarse a _____ pies de (*ubicación/dirección*) _____, _____. Excepción relacionada con recorridos permitidos: _____.

9. Este tribunal (*marque una*) ha **no ha** determinado que el demandado sea indigente.

10. El denunciado deberá pagar al proveedor de GPMS nombrado a continuación un total de \$ _____, y dicho pago se realizará de la siguiente manera durante el período de tiempo especificado en el párrafo 6:

Frecuencia del pago: _____

Monto del pago: \$ _____

Lugar a donde se deben enviar los pagos: (*nombre y dirección del proveedor de GPMS*) _____

11. El denunciado deberá pagar una cuota administrativa de \$ _____ al condado de _____ para cubrir los costos en los que incurra el condado por la administración del programa de monitoreo, misma que deberán ser pagada a más tardar el _____, del 2 _____.

12. En caso de que el denunciado infrinja los términos y condiciones de esta orden de GPMS o de la orden de protección impuestas en virtud de KRS 403.750 o 456.180, el proveedor de GPMS deberá notificar inmediatamente al denunciante, al tribunal y a las siguientes agencias del orden público, _____, al _____ - _____ - _____.

13. Esta orden que requiere la participación en un GPMS puede ser reducida o anulada por el tribunal ya sea a petición del denunciante; o a petición del denunciado tras una audiencia probatoria, si el denunciado no ha infringido la orden y:

a. Han transcurrido tres (3) meses a partir del registro de la orden; y

b. El denunciado no ha hecho una solicitud en los seis (6) meses anteriores.

14. De conformidad con KRS 403.761, un denunciado que no lleve consigo, retire, manipule o destruya un dispositivo de GPMS en contra de una orden incorporada bajo esta sección, será culpable de un delito grave de clase D.

15. Información adicional u órdenes que este tribunal considera apropiadas o razonables: _____

_____.

II. Orden y notificación de GPMS modificada

16. La orden y notificación de GPMS emitida por este tribunal el _____, del 2_____, queda MODIFICADA POR LA PRESENTE de conformidad con lo dispuesto en el(los) párrafo(s) _____. Determinaciones: _____

_____.

III. Orden y notificación de GPS anulada

17. La orden y notificación de GPMS emitida por este tribunal el _____, del 2_____, queda ANULADA POR LA PRESENTE.
Determinaciones: _____

_____.

Fecha

Juez

Copias para:

- El archivo del tribunal
- Denunciante
- Denunciado
- Entidad del GPMS identificada en el párrafo 10
- Agencia local de orden público/centro de despacho responsable por el acceso LINK
- Entidad local de orden público identificada en el párrafo 12
- Departamento local para servicios comunitarios (Local Department for Community Based Services, CHFS)